



Andalucía

INFORMA

www.ugt-andalucia.com

UGT ANDALUCÍA

ALCANZADO UN PRINCIPIO DE ACUERDO SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES EN EL ÁMBITO DEL DIALOGO SOCIAL

Sevilla, 28 de enero de 2011

Las confederaciones sindicales UGT y CCOO, las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, y el Gobierno han alcanzado, en la madrugada de hoy, un principio de Acuerdo sobre la Reforma del Sistema de Pensiones, criterios básicos para la Reforma de la Negociación Colectiva y determinadas Políticas Activas de Empleo.

Con respecto a la pretendida reforma de las pensiones, dentro de las fórmulas consensuadas para alcanzar el Acuerdo destacan como principales medidas: la flexibilidad en la ampliación del periodo mínimo de cotización y de la edad legal de jubilación, así como la creación de una nueva figura denominada jubilación voluntaria a los 63 años, a la que se podrá acoger cualquier trabajador/a.

Asimismo, se permitirá al colectivo de trabajadores/as con profesiones catalogadas como penosas, tóxicas y peligrosas, la jubilación antes de los 65 años. También se tendrán en cuenta las lagunas de cotización para aquellos periodos dedicados al cuidado de hijos, así como contarán las becas que se acrediten debidamente.

A continuación lo vemos mejor reflejado en el cuadro siguiente:

	Antes	Ahora
Prejubilación	52 años	54 años (se endurecen las condiciones).
Mutualista	No hay cambios	No hay cambios.
Jubilación Parcial	No hay cambios	No hay cambios
Jubilación Anticipada	61 años	61 años (únicamente desempleados).
Jubilación Anticipada a los 63 años (nueva creación)		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cualquier trabajador/a previa penalización. ▪ Periodo Cotización 15 años.
Jubilación Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Periodo mínimo de cotización 15 años. ▪ Totalidad de la prestación 35 años a los 65 años. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Periodo mínimo de cotización gradual 20-25 años. ▪ Totalidad de la prestación: <ul style="list-style-type: none"> ⚡ 65 años. ⚡ Cotizados 38,5 años. ▪ Resto de trabajadores/as: <ul style="list-style-type: none"> ⚡ 67 años ⚡ Cotizados 37 años.

Canal Sindical TV
oas@andalucia.ugt.org
tlf: 900 188 808